



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

5343

Información pública cambio concesión funeraria

Exp. núm. 2621-2018

Habiéndose solicitado por Lloret Ortega Inversiones, S.A. (registro de entrada núm. 2621 de 10.05.2018), el cambio de la concesión funeraria del nicho núm. 21 de la sepultura 16, ampliación de 1961, del cementerio municipal, a favor de Margarita Morey Simonet, por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que lo manifieste, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, a 17 de mayo de 2018

El alcalde,

Guillermo Claret Balboa Buika

